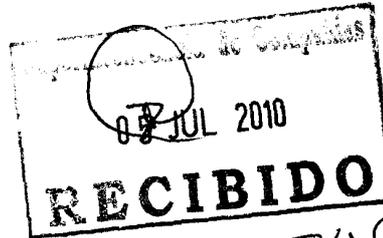


Manta, 10 de Junio del 2010

Arteaga
En el nombre
MD
1719

05-07-2010

Señor Ingeniero
Patricio García Vallejo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
Ciudad.



34617

De mi consideración:

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas la Transferencia que a continuación detallo de la Compañía "**MAREJADA S.A.**"

CEDENTE

NOMBRES COMPLETOS Helen Viviana Muñoz Arteaga

CEDULA: 091288876-5

NACIONALIDAD: ecuatoriano

ACCIONES QUE CEDE: 785,00 acciones

CESIONARIO:

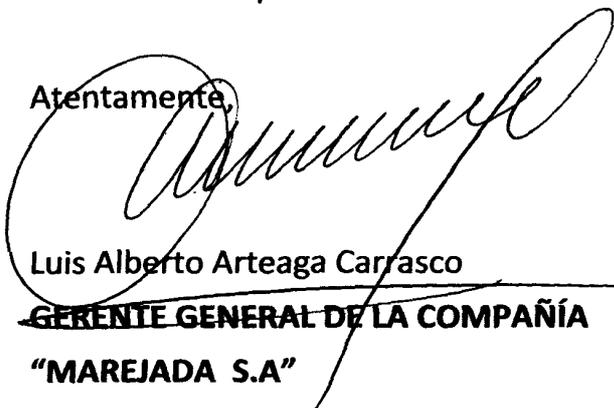
NOMBRES COMPLETO: Tulio Oldemar Muñoz Figueroa

CEDULA: 130204923-2

NACIONALIDAD: ecuatoriano

Cabe indicarle que cada acción tiene el valor de \$1,00 (Un dólar) cada una.

Atentamente,

A large, stylized handwritten signature in black ink, written over a horizontal line.

Luis Alberto Arteaga Carrasco

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

"MAREJADA S.A"

Manta, 9 de Junio del 2010

Señor

Luis Alberto Arteaga Carrasco

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA

"MAREJADA S.A "

Ciudad.

De mi consideración:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a vender **785,00** acciones que tenía en la compañía **"MAREJADA S.A."**, del valor de **\$1, 00** dólar cada una, al señor: **Tulio Oldemar Muñoz Figueroa**, con cédula No. **130204923-2**, de nacionalidad ecuatoriano.

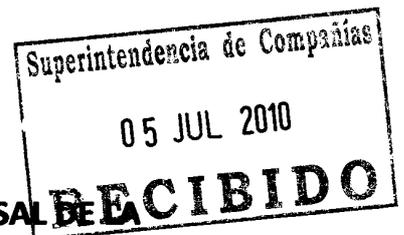
Particular que comunico para que sea inscrito en el libro de acciones y accionista; y, proceda a comunicar a la Intendencia de Compañías de Portoviejo.

Atentamente,




Helen Viviana Muñoz Arteaga
CEDENTE


Tulio Oldemar Muñoz Figueroa
CESIONARIO



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA MAREJADA S.A." CELEBRADA EL DIA 10 DE JUNIO DE JUNIO DEL 2010.

En la ciudad de Manta, a los diez días de Junio del 2010, siendo aproximadamente las 15H00 en la oficina de la empresa "MAREJADA S.A." se reúnen los señores TULIO OLDEMAR MUÑOZ FIGUEROA Y Lic. LUIS ALBERTO ARTEAGA CARRASCO quienes conforman la totalidad del capital social de la compañía, deciden instalarse en junta general extraordinaria de accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías para conocer el siguiente orden del día:

1.- Transferencia y venta de acciones de la señorita HELEN VIVIANA MUÑOZ ARTEAGA a favor del señor TULIO OLDEMAR MUÑOZ FIGUEROA.

Actúa en esta junta general de accionistas como secretario el Lic. Luis Alberto Arteaga.

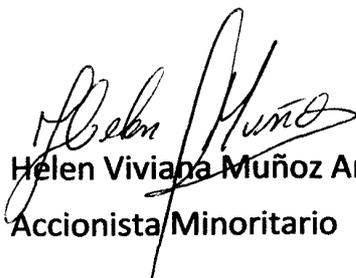
Una vez constatando que se encuentra presente el cien por ciento del capital social de la compañía se da por instalada la junta general extraordinaria de la compañía.

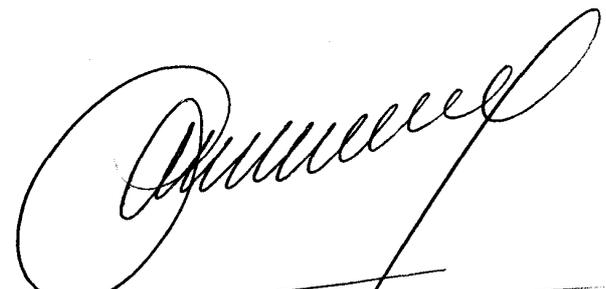
PUNTO UNICO.- Transferencia y venta de acciones de la señorita HELEN VIVIANA MUÑOZ ARTEAGA a favor del señor TULIO OLDEMAR MUÑOZ FIGUEROA. Toma la palabra el señorita HELEN VIVIANA MUÑOZ ARTEAGA en donde manifiesta que ha vendido el total de sus acciones valoradas en **785,00** las que mantiene en la compañía MAREJADA S.A por lo que comunico del particular para que el gerente general representante legal de la empresa proceda a realizar las gestiones ante la Superintendencia de Compañías para que se proceda al cambio y registro de acciones que lo estoy haciendo a nombre del señor TULIO OLDEMAR MUÑOZ FIGUEROA, por lo que quedaría distribuida las acciones de acuerdo al siguiente cuadro.

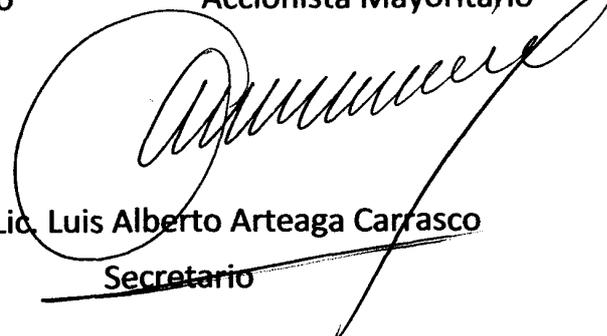
| CEDENTE | CESIONARIO | TOTAL |
|-----------------------------|------------------------------|-----------------|
| Helen Viviana Muñoz Arteaga | Tulio Oldemar Muñoz Figueroa | 785,00 ACCIONES |

No habiendo otro punto que tratar siendo las 16h18 se da por clausurada dicha sesión

Firman al pie de la presente,


Helen Viviana Muñoz Arteaga
Accionista/Minoritario


~~Luis Alberto Arteaga Carrasco~~
Accionista Mayoritario


Lic. Luis Alberto Arteaga Carrasco
Secretario